

**AVISO DE APERTURA CONCURSO ABIERTO N° 014- 2022**

La **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLIVAR- COMFAMILIAR**, convoca a todos los interesados en participar en el presente **CONCURSO ABIERTO 014**.

**OBJETO: ADQUIRIR LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA (SOFTWARE) DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA CORPORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LEY 594 DE 2000 Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE LA MODIFIQUEN, ACLAREN, ADICIONEN O SUSTITUYAN; MEDIANTE ACTIVIDADES QUE PERMITAN ORGANIZAR LOS DOCUMENTOS FISICOS Y ELECTRONICOS, ELABORAR INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS, DIGITALIZACIÓN E INVENTARIO EN ESTADO NATURAL DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LA CAJA, ESTABLECER PLAZOS DE CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL ARCHIVO EN TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL Y TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL, VALOR COMO EVIDENCIA DE SUS ACTUACIONES Y PERMITIR FACILITAR EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO EN TIEMPO REAL CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA CORPORACIÓN, ENTES DE CONTROL Y CUIDADANIA EN GENERAL.**

**PRESUPUESTO OFICIAL:** La contratación de los servicios objeto del presente proceso de selección a favor de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLIVAR-COMFAMILIAR, cuenta con el correspondiente respaldo presupuestal vigencia 2022, aprobado por el Agente Especial de Intervención.

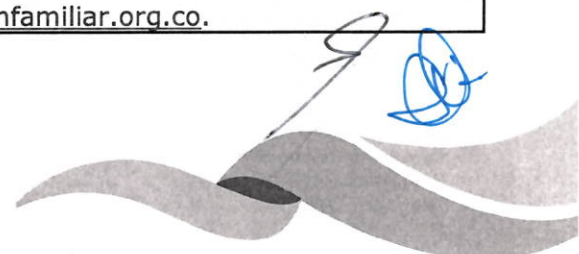
Todos los impuestos establecidos en las normas tributarias a que haya lugar de acuerdo a la naturaleza del contrato deben ser asumidos por el oferente. Los impuestos a que haya lugar se descontarán y se cancelarán por la entidad con base en las normas existentes. Lo anterior, sin perjuicio de que resulten menores valores conforme a la oferta que haga el proponente que será beneficiario de la adjudicación del contrato.

Se establece como cronograma del presente proceso de selección el siguiente:

**1.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO.**

CRONOGRAMA DEL PROCESO	
ACTUACIÓN	FECHA Y HORA
AVISO DE LA CONVOCATORIA	24 de junio de 2022. En la página WEB <a href="http://www.comfamiliar.org.co">www.comfamiliar.org.co</a>
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PLIEGO DE CONDICIONES	24 de junio de 2022. Página WEB <a href="http://www.comfamiliar.org.co">www.comfamiliar.org.co</a> .
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA CAJA	Desde 24 de junio hasta el 28 de junio de 2022 a las 4:00 p.m., las cuales se deberán remitir al correo electrónico: <a href="mailto:alexandra.tapias@comfamiliar.org.co">alexandra.tapias@comfamiliar.org.co</a> - <a href="mailto:fabio.cerpa@comfamiliar.org.co">fabio.cerpa@comfamiliar.org.co</a> La inscripción de proveedores se deberá tramitar al correo electrónico: <a href="mailto:juan.vasquez@comfamiliar.org.co">juan.vasquez@comfamiliar.org.co</a> .

VIGILADO SuperSubsidio



RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES		El 29 de junio de 2022, se publicarán las respuestas a las observaciones en la página WEB: <a href="http://www.comfamiliar.org.co">www.comfamiliar.org.co</a> .
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y CIERRE		30 de julio de 2022. Se recepcionarán las propuestas hasta las 4:00 p.m. en: Centro, Carrera 8va. No. 34-62, Edificio Banco de Bogotá, Piso 6to. Cartagena (Bolívar). Las propuestas deberán entregarse de acuerdo a lo establecido en la forma de presentación de la propuesta descrita en los presentes pliegos.
TERMINO PARA SUBSANAR		Hasta el 05 de julio de 2022 a las 12:00 m
EVALUACION DE PROPUESTAS		6 de julio de 2022
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		6 de julio de 2022. Página WEB: <a href="http://www.comfamiliar.org.co">www.comfamiliar.org.co</a> .
RECEPCION DE OBSERVACIONES A LA EVALUACION	DE LA	7 de julio de 2022, hasta las 12:00 m al correo electrónico: <a href="mailto:alexandra.tapias@comfamiliar.org.co">alexandra.tapias@comfamiliar.org.co</a> - <a href="mailto:fabio.cerpa@comfamiliar.org.co">fabio.cerpa@comfamiliar.org.co</a>
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN DEFINITIVO	DE LA INFORME	8 de julio de 2022. Correo electrónico
ADJUDICACION DEL PROCESO	DEL	8 de julio de 2022. Se notificará la adjudicación del proceso de contratación a través de la Página WEB: <a href="http://www.comfamiliar.org.co">www.comfamiliar.org.co</a> y mediante correo electrónico al proponente favorecido.
SUSCRIPCION Y LEGALIZACION DEL CONTRATO	DEL	Desde el 8 de julio de 2022.

**PARTICIPANTES:**

En este proceso podrán presentar oferta todas las personas naturales y jurídicas nacionales, individualmente o a través de Consorcios o Uniones Temporales, siempre que cumplan con la totalidad de las condiciones previstas en los términos de la invitación.

Dado en Cartagena de Indias, el 24 de junio de 2022.

Atentamente,

  
**SERGIO SUÁREZ NIEVES**  
Director Administrativo  
**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR**  
**DE CARTAGENA Y BOLÍVAR – COMFAMILIAR**

  
**FABIO ANDRÉS CERPA GUARIN**  
Jefe Jurídico

Call Center: +57 (5) 681 0993  
[servicioalcliente@comfamiliar.org.co](mailto:servicioalcliente@comfamiliar.org.co)  
[www.comfamiliar.org.co](http://www.comfamiliar.org.co)  
Síguenos en: 

